

**UNIVERSIDAD SIGLO 21**



**Licenciatura en Educación**

**Trabajo Final de Grado**

**Plan de Intervención**

**Línea temática:** Escuela I.P.E M. N.º 193 José María Paz

**Título:** La Educacion en la mira

**Autor/a:** Sena, Kevin Tomas

**D.N.I.:** 40608526

**Legajo:** VEDU017212

**Tutora:** Sandra del Valle, Soria

**Embarcacion, Provincia de Salta, 2 de Julio de 2023**

## **Dedicatoria**

Este trabajo está dedicado a toda mi familia, sobre todo a mis padres, que me motivan a superarme en todo momento, desde que comenzó a estudiar mi profesorado de Educación Física, también dándome la posibilidad de hacer mi recorrido por esta licenciatura.

También quiero dedicar parte de trayectoria a mi pareja, quien me acompaña viajando a cada una de las instancias parciales donde se encontraba mi CAU, quien me brindo su apoyo emocional durante esta etapa.

**Agradecimiento:**

A mi madre Nilda Graciela Leiva, y mi padre Rito Tomas Sena, quienes me brindaron un apoyo enorme, pagando mi cursado, dándome aliento constantemente.

A mis hermanos quienes estuvieron presentes en este proceso de aprendizaje.

A mi pareja Estefanía Maira Alejandra Cisnero, quien en todo momento me acompañó en este proceso de aprendizaje, sobre todo en los viajes.

A mi tutora, Sandra del Valle, Soria por el acompañamiento en cada una de las etapas de este Trabajo Final de Grado.

# Índice

1	Resumen: .....	1
2	Introducción .....	2
3	Presentación de la línea temática .....	3
4	Síntesis de la institución seleccionada.....	5
4.1	Datos generales .....	5
4.2	Equipamiento: .....	6
5	Historia.....	7
6	Misión .....	12
7	Visión.....	12
8	Delimitación del problema .....	13
9	Objetivos .....	19
9.1	Objetivo General. ....	19
9.2	Objetivos Específicos: .....	19
10	Justificación .....	20
11	Marco Teórico .....	22
12	Plan de trabajo: Etapas de Organización .....	29
12.1	Etapas de organización:.....	29
13	Diagrama de Gantt El cronograma de las actividades está representado en el siguiente diagrama de Gantt. ....	42
14	RECURSOS .....	43
15	Presupuesto .....	43
16	La evaluación:.....	44
17	Resultados esperados:.....	46
18	Conclusión.....	47
19	Bibliografía .....	48

## **1 Resumen:**

El presente plan de intervención, aplicado para la escuela I.P.E M. N.º 193 José María Paz, ubicada en la ciudad de Córdoba, tiene como objetivo mantener, reforzar, y proyectar con una intención a futuro, una continuidad pedagógica en cuanto a Jornadas Institucionales, a través de Aprendizajes en Base a Proyectos, mediante actividades lúdicas y recreativas, a cargo del área de Educación Física, con el fin de consolidar un vínculo con toda la comunidad educativa. Durante el desarrollo de este plan de intervención se harán 8 encuentros, en los cuales se trabajarán con actividades recreativas, tareas lúdicas, y deportes como Fútbol, donde la convivencia será algo muy notable de observar, y nos permitirá ir evaluando constantemente el desarrollo del mismo.

Entre esas actividades participaran los distintos actores de la comunidad educativa, quienes son los protagonistas en todo momento, no solo en participar en las actividades, sino que deben brindar el apoyo de diversas maneras, que quedaran a criterio de cada grupo, es de suma importancia que los grupos comprendan su rol dentro de estos encuentros, y los responsables tienen la responsabilidad de llevar adelante cada uno de las actividades programadas.

Palabras clave:

La convivencia escolar – Actores - Encuentros - Educación Física - Valores

## **2 Introducción**

En este plan de intervención, dirigido al IPEM N° 193 José María Paz, se tratará las AEC, en cuanto a la convivencia escolar, trabajando con la comunidad educativa, desde el área de Educación Física con el apoyo del equipo directivo.

Se puede observar desde esta cátedra, el número elevado de alumnos que la poseen como materia previa. Mediante la ejecución de este plan, se revalorizará la importancia de la Educación Física, como formará de valores, como la tolerancia, el respeto, la honestidad, etc.

También se trabajará la disciplina mediante distintas actividades propuestas en el plan de trabajo, generando además un sentido de pertenencia de todos los actores que conforman la comunidad educativa, ya que estas, permitirán la creación y el fortalecimiento de quienes participen.

El detallado preciso y breve de las actividades es fundamental en Educación Física, para la comprensión de las consignas y este plan permite que, todo el equipo de personas responsables que lea las actividades propuestas, en el día del desarrollo de las mismas, pueda guiarse correctamente.

### 3 Presentación de la línea temática

La línea temática seleccionada para este trabajo de intervención es **Gobiernos Educativos y Planeamiento**, aplicada para la escuela I.P.E M. N.º 193 José María Paz, ubicada en la ciudad de Córdoba, con orientaciones en Economía y Gestión y Turismo. La convivencia escolar es un aspecto fundamental a cumplir y uno de los principales pilares de una comunidad educativa. El mantener un ecosistema educativo armónico forma parte de la responsabilidad de todos sus actores, desde el contexto dinámico y sociocultural donde está ubicada la institución. Dentro de esta línea temática se encuentra Los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) los mismos fueron implementados se instala a nivel nacional a partir de la aprobación de la Ley de Educación Nacional N.º 26.206 en el año 2006, y es reforzada mediante la Ley N.º 26.892 para la Promoción de la

Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas en el año 2013.

El planeamiento está vinculado a articular la educación y las acciones indispensables para su desenvolvimiento con las necesidades del desarrollo general de una comunidad o país y con las decisiones que se adopten para impulsarlo; y así la educación comience a desempeñar un papel funcional y directo dentro del cuadro de factores que, se movilicen para alcanzar determinados objetivos de progreso cultural, social y económico. (governalidad de los sistemas educativos en América Latina).  
Copyright UNESCO 2004 International Institute for Educational Planning.

En relación a lo expuesto el planeamiento puede entenderse como una herramienta para hacer posible un buen gobierno institucional, y de esta manera

gestionar la institución eficazmente. Llegado este punto la concepción de gobierno educativo emerge para darle marco a la línea temática.

Según Hermann Finer expresa: El gobierno no es otra cosa que un profundo y enorme esquema de cooperación humana, esquema que, por otra parte, nos ofrece la disposición, el procedimiento y la forma de su autoridad, esto es, como dijéramos su anatomía. (pág.179) El concepto teórico y práctico de gobierno según Hermann Finer.

Esta anatomía a la que hace referencia el autor no es otra cosa que la institución escolar en la cual cada uno de sus actores hacen posible el funcionamiento. Aquí entran en juego las relaciones interpersonales por lo que se considera apropiado trabajar con los AEC y así fortalecer los mismos.



#### 4 Síntesis de la institución seleccionada

La institución I.P.E.M N°193 José María Paz

**Nombre de la escuela:** I.P.E.M. N.º 193 José María Paz

**CUE (Clave Única de Establecimiento):** 142233-0 EE 03107070

**Dirección postal:** Vélez Sarsfield N.º 647

**Localidad:** Saldan

**Departamento:** Colón

**Provincia:** Córdoba

**E-mail:** [ipem193josemariapazsaldan@gmail.com](mailto:ipem193josemariapazsaldan@gmail.com)

(UES21, 2022 Modulo 0. Plan de intervención. I.P.E.M N.º 193 José María Paz. Lección 2 de 17. <https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

##### 4.1 Datos generales

La Institución I.P.E.M. N°193 José María Paz, se encuentra ubicada en la Localidad de Soldán, Departamento Colón, Córdoba, Argentina. Su dirección actual es Vélez Sarsfield N°647.

En cuanto a Infraestructura posee instalaciones propias y la misma posee: 12 aulas con 30 sillas y mesas para aproximadamente 30 estudiantes, 2 baterías de baños para estudiantes, 2 baños para personal docente y no docente, 1 baño para discapacitados, 1 sala dividida para Dirección, Vicedirección, Secretaria, Archivo y Recepción, 1 Recepción, 1 Secretaria, 1 Dirección y Vicedirección, Archivo, una sala multimedia, 1 sala de laboratorio informático y de Ciencias Naturales, 1 Biblioteca, 1

Oficina para el coordinador de curso, 1 Sala de profesores, 1 comedor con 3 mesas, 20 bancos, 1 puerta de ingreso y egreso de estudiantes con una puerta conectada a la cocina, 1 Cocina equipada con una cocina industrial, 1 heladera, 1 freezer, 1 mesa, 5 sillas, 1 armario, 2 mesadas con bacha, 1 sala de preceptores, 1 sala de deposito para guardar los elementos de Educación Física, 1 patio, 2 playones deportivos, 1 espacio habilitado para estacionamiento de autos.

En cuanto a:

#### **4.2 Equipamiento:**

Los recursos materiales que tiene la institución son: pizarrones, computadoras, calefactores, ventiladores, instrumentos musicales, entre ellos guitarras, parlantes, panderetas, flautas, cajones peruanos, timbales, maracas, bombo, órgano, piano, televisores Smart, entre ellos 1 de 60 pulgadas, y 3 Smart de 45', notebooks, insumos de computación, micrófonos, impresoras y fotocopiadora, estufas, aproximadamente 700 libros, juegos lúdicos, elementos de Educación Física.

En Agentes de Educación y Actividad:

1 director, 1 vicedirector, 2 Coordinadores de curso, 1 secretario, 97 Docentes, 2 Ayudantes Técnico, 8 Preceptores, 1 Administrador de red, 2 Bibliotecarias, 4 Personales de limpieza, 2 Personales de P.A.I.C.O.R., 1 Personal de Kiosko.

## 5 Historia

Hace 57 años se fundó la escuela secundaria, con el apoyo de un grupo de vecinos y representantes de la municipalidad, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o La Calera para darle continuidad a sus estudios. Creada con doble intención, ya que se pretendía formar a los estudiantes para una salida laboral, como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

Se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. En ese momento no se obtuvo una respuesta favorable, por lo que se formó una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés. Si bien la comisión no tuvo resultados favorables, los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación, que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino. En cuanto a la conformación del cuerpo docente, se realizó una selección previa con la aclaración del carácter ad honorem y de que la remuneración estaría sometida a la aprobación del SNEP.

Años después, en 1971 se incorporó el quinto año y se creó el Centro de Estudiantes, 1 año más tarde, a raíz de esta formación, se realizaron competencias deportivas, y el primer encuentro Folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones, para darle revalorización a los principios de la hermandad, amistad y compañerismo.

Pasaron 5 años, se realizó el pase de la institución al orden provincial, a cargo de la profesora Susana Baudracco de Gadea, quien asumió como directora, tras la renuncia del director, el trámite se hizo efectivo cuando llegó el Gobernador Eduardo C. Angeloz a la localidad.

En 1988, la institución tras ingresar al ámbito provincial, y su personal depender de ese DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). Fue total la prioridad de la construcción de un edificio propio, cuyo presupuesto ingresó en 1993. Fue considerable el apoyo de la comunidad educativa, en cuanto a los padres, ya que la cooperativa escolar tuvo un rol significativo para la misma causa.

En 1993 se implementó la Ley Federal de Educación N° **24195**<sup>1</sup>. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (ciclo básico Unificado), y CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación fuertemente vinculada a la competencia folklórica estudiantil, formada por la institución que se convirtió en símbolo y eje del proyecto institucional. Su PEI, se traza alrededor de esta competencia, lo que caracteriza a la escuela.

Luego de 2 años, la escuela se trasladó a sus propias instalaciones, en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito, y Vélez Sarsfield, donde esto solo fue el comienzo de una gran expansión en infraestructura y equipamiento. La demanda de los eventos fue creciendo y la capacidad de carga disminuía para albergar a varias instituciones.

En 2001, se produjo un cambio de gestión, debido al ascenso de la profesora Susana Baudracco de Gadea fue ascendida al cargo de inspectora, y asumió en calidad de directora precaria la profesora Alejandra Garabano.

En el periodo 2003 – 2004 Se produjo la **última etapa de concreción y reformas edilicias**: se hicieron nuevos baños para los alumnos, se adaptó el gabinete para informática, El espacio que se usaba como multiuso fue subdividido en Dirección, Vicedirección, Archivo y Secretaría. Se dividieron aulas grandes y de esta manera quedaron en funcionamiento ocho aulas en total. La directora trabajó en la **formulación del PEI**, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa. Esto se hizo mediante un trabajo institucional a partir del cual, en una reunión con todo el personal, se trabajaron aspectos estructurales. Luego, por departamento, se hizo una lectura de lo producido tanto por los docentes como por el equipo directivo para realizar sugerencias. También participó el cuerpo de preceptores junto a docentes de la orientación para definir el perfil del egresado. El personal administrativo estuvo destinado a la recolección de datos y hechos significativos para redactar la historia de la escuela. La revisión final del documento estuvo a cargo de los directores y un grupo reducido de docentes que le dieron culminación. En el año 2004, la escuela se incorporó al **Programa Nacional de Becas Estudiantiles**, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo socio pedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria. La beca consistía en un aporte de dinero que se entregaba a la familia del beneficiario, cuyo monto era de \$600, que se pagaban en tres cuotas periódicas, iguales y consecutivas. Estaba dirigida a estudiantes que veían amenazada la finalización de sus estudios por motivos socioeconómicos y que intentaban solucionar la situación con la búsqueda de una temprana inserción laboral, que a veces resulta infructuosa o de altísima precariedad (Programa Nacional de Becas Estudiantiles, s. f.). Por medio de esta, además, la escuela recibe material de estudio (libros) para trabajar en cada espacio curricular respectivamente.

En el año 2005 se incluyó a la escuela en el PROGRAMA EDUCTRADE, gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación. La propuesta era responder de forma gradual a la demanda social y educativa de formarse en el universo de las tecnologías de la información y la comunicación.

3 años más tarde, la institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema educativo (PROMSE).

La institución participó en el **proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles**, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, lo que trajo consigo el **CAJ**, quienes son organizaciones de tiempo libre educativo, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes. En el siguiente año la escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N.º 26.206<sup>2</sup>, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) la institución inicia un **proceso de reelaboración de su proyecto educativo** para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

Con el Plan Conectar Igualdad, implementado en el año 2013, los estudiantes y docentes recibieron computadoras y capacitación para su funcionamiento, facilitando las actividades áulicas. Al año siguiente, se enfatizó a que se trabajara articuladamente con las diversas áreas de la institución, implementando los acuerdos de convivencia propuestos, con el fin de fortalecer las trayectorias escolares. Al año siguiente se retomó el proyecto de la Expo feria a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por los estudiantes de 6º año de las distintas orientaciones y llevada a cabo en la plaza

del pueblo para dar participación a toda la comunidad. Los estudiantes participaron mediante la muestra de producciones que daban cuenta de las habilidades, capacidades y destrezas adquiridas a lo largo del año.

En 2016/2017 se construyó un playón deportivo con 8 canchas con un plan de la Nación y dos aulas más que se habilitaron en marzo de 2018. Se realizó la delimitación del patio debido a que el terreno es muy grande, con el objetivo de demarcar el área de deportes con respecto al patio de recreos para cuidar a los estudiantes en tiempos libres. Actualmente, se trabaja comprometidamente con el NEED (Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad), enmarcado en la Ley 26.206 dispuesto por la resolución N°667/11. (UES21. Lección 4 de 17.

Historia institucional, <https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

## **6 Misión**

Lograr una formación íntegra y continua como sistemática del estudiante, brindándole instrumentos necesarios para su progreso en general, permitiendo un espacio de intercambio continuo enfocado en una educación con valores, valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (UES21 2022, Lección 7 de 17. Modulo O. <https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

## **7 Visión**

A través de los Acuerdos de Convivencia, aportar acciones participativas con sentido de pertenecía propio, que involucre a todos los actores sociales de la comunidad educativa, en pos a su eficiente construcción ciudadana.

(UES21 2022, Lección 8 de 17, Modulo O <https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

### **Valores**

Se destacan: tolerancia, comprensión, compromiso, conocimiento, igualdad, honestidad, inclusión, solidaridad, sentido de pertenencia, libertad de expresión, cooperación. (Unidad Educativa I.P.E.M. 193 José María Paz, 2020, p.58).



## **8 Delimitación del problema**

La institución posee un largo recorrido educativo, de construcción y elaboración gracias a diversos factores, que surgieron a lo largo de su historia, que la llevo a lo que es hoy en día. Uno de esos recorridos tiene relación con la elaboración y puesta en marcha de distintos Acuerdos de Convivencia, que marcaron su camino, y la convivencia escolar es un preocupante que se encuentra presente en toda la comunidad educativa.

El espacio escolar otorga un conjunto de posibilidades y de prohibiciones con contenido espacial y social en un mismo lugar y en una trama de relaciones, en donde coexisten personas distintas y singulares, con una identidad compartida y una historia que les confiere la ocupación de un territorio común. (Unidad Educativa I.P.E.M. 193 José María Paz, 2020).

La problemática de la escuela, se centra en que el estudiante abandona tempranamente sus estudios debido a varios factores como ser: falta de apoyo de los docentes, desacuerdos en la interpretación de las normativas con otros jerarquías, falta de capacidad para sostener los acuerdos entre los actores que integran la comunidad educativa, siendo el primordial, el desinterés de los padres en participar e involucrarse en la vida escolar de los hijos, existe una falta de compromiso y sentido de pertenencia. (Unidad Educativa I.P.E.M. 193 José María Paz, 2020).

Existen roles diferentes y relaciones de poder en juego, donde se mueven las alianzas entre grupos. En consecuencia, se hace necesario restaurar una simetría en la cual se reconozca al otro como interlocutor válido, en un diálogo reflexivo y sienten bases firmes para un acuerdo constructivo y democrático. De esta manera, los acuerdos

de convivencia elaborados por la comunidad educativa en su conjunto, podrán ser aceptados. (Unidad Educativa I.P.E.M. 193 José María Paz, 2020).

Para comprobar la intencionalidad de este plan, nos remitimos a la siguiente tabla (Tabla 2, UES21 2022, Lección 11 de 17 Modulo 0), donde encontramos datos específicos del por qué, es necesario la aplicación del mismo.

### Líneas de base 2014-2017

**Tabla 2: Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz**

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Giojala, 2017.

(UES 21, 2022. Lección 11 de 17. Modulo 0).

[https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-](https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1)

[0#org1](https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1)

Y específicamente haremos hincapié en el área de Educación Física, haciendo foco en la Tabla 5: Cantidad de alumnos por asignatura y curso con materias previas (I.P.E.M. N°193, 2018).

Asignatura	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	Total
Matemática	13	31	45	9	16	114
Lengua	22	44	29	16	3	114
Educación Física	31	7	6	1	2	47
Sistemas de Información Contable	0	0	0	3	4	7
Inglés	18	22	15	0	0	55
Biología	5	2	0	1	0	8
Recursos Humanos	0	0	0	2	3	5
Formación para la Vida y el Trabajo	0	0	0	1	0	1
Plástica	4	0	2	1	0	7
Historia	0	14	10	16	2	42
Psicología	0	0	0	0	1	1
Ciudadanía y Participación	1	1	0	0	0	2
Química	0	3	9	0	3	15
Geografía	31	0	17	7	4	59
Tecnología	4	3	6	0	0	13
Física	13	0	14	4	4	35
Música	1	8	0	1	0	10
<b>Totales</b>	<b>143</b>	<b>135</b>	<b>153</b>	<b>62</b>	<b>42</b>	<b>535</b>

En la tabla, se observa el número elevado de alumnos, en una de las materias, mas importantes a la hora de fomentar e inculcar valores, como el respeto hacia uno mismo, como a sus pares, la tolerancia, puntualidad, actitudes y cumplimiento.

*González y Riesco 2016) anuncian que:*

*Es un área del currículo escolar que utiliza el cuerpo y sus posibilidades motrices para su propio desarrollo y de los factores psicosociales y afectivos, contribuyendo al fin último, la educación integral.*

*González y Riesco (2016)*

Por lo tanto, la siguiente cita de Prat, M., & Soler, S. (2003), sostiene:

*La materia de Educación Física en la educación secundaria obligatoria no debe contribuir sólo a desarrollar las capacidades instrumentales y a generar hábitos*

*de práctica continuada de la actividad física, sino que, además, debe vincularla a una escala de valores, actitudes y normas.* (p. 710).

Prat, M., & Soler, S. (2003). Actitudes, valores y normas en la Educación Física y el deporte. Barcelona: Inde.

<https://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/qre/article/view/534>

En el trabajo realizado por en el Espacio Curricular de Educación Física, se trabajaron proyectos Jornada de bienvenida y ambientación para primer año (UES21 2022 Lección 12 de 17, Modulo 0.) en la cual se plantearon objetivos tales como:

- Crear un clima de confianza y alegría que favorezca la participación de todos los alumnos.
- Brindar un espacio de recreación, expresión y comunicación con los pares y los docentes que participan en este encuentro.
- Dicha jornada se realiza en todas las escuelas secundarias, en un período de adopción para recibir a los estudiantes que comienzan un nuevo ciclo (en este caso, 1° año).
- A largo de la jornada, se realizan actividades lúdicas y curriculares para integrar a los nuevos jóvenes a la escuela.

Trabajando con las siguientes actividades:

- Presentación oral de docentes y colaboradores.
- Dinámica lúdica “rompe hielo”.
- División de grupos a través de rompecabezas.
- Juegos rotativos.
- Cierre y despedida con entrega de suvenires.

Todo este proyecto fue evaluado por la asistencia, participación, colaboración y respeto de los alumnos de primer año de la Unidad Educativa I.P.E.M. José María Paz N°193.

Es importante que se realce el foco en este tipo de encuentros que son fructíferos para la creación y formación de vínculos sociales y afectivos, pero no tan solo para los alumnos del primer año, sino, que exista una continuidad pedagógica, generando la posibilidad de seguir trabajando y fortalecer vínculos anteriores, dando una rigidez amplia en lo socio motriz – afectivo, en todo el alumnado, eso desprenderá un interés de por medio, en relación al deporte, como también a lo social de la mano de la comunidad educativa.

Los proyectos realizados por la Unidad Educativa I.P.E.M N°193, como las Jornadas Intercolegiales, Festejo del día del Estudiante, proponen objetivos como tales:

### **Objetivos generales**

- Brindar un espacio para el encuentro de los estudiantes de diversas escuelas de la zona, sin distinción de clases sociales.
- Propiciar la puesta en práctica de valores, tales como compartir, respetar, cooperar, tolerar, consensuar e integrar.
- Utilizar el deporte como facilitador de aprendizajes sociales y vivencia placentera en lo motriz, afectivo, cognitivo y social.
- Manifiestar los aprendizajes teórico-prácticos vistos en la asignatura.

En el caso de las Jornadas Intercolegiales:

Este proyecto surge como respuesta a la inquietud de los docentes de Educación Física que trabajan las escuelas públicas y privadas del departamento Colón

para crear un espacio para que los estudiantes vivencien el deporte como un medio para encontrarse con sus pares, compartan y se recreen.

(UES 21 2022, Lección 14 de 17 Modulo 0),

<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Existen roles diferentes y relaciones de poder en juego, donde se mueven las alianzas entre grupos. En consecuencia, se hace necesario restaurar una simetría en la cual se reconozca al otro como interlocutor válido, en un diálogo reflexivo y sienta bases firmes para un acuerdo constructivo y democrático. De esta manera, los acuerdos de convivencia elaborados por la comunidad educativa en su conjunto, podrán ser aceptados. (Unidad Educativa I.P.E.M. 193 José María Paz, 2020).

## **9 Objetivos**

### **9.1 Objetivo General.**

- Mantener, reforzar, y proyectar con una intención a futuro, una continuidad pedagógica en cuanto a Jornadas Institucionales, a través de Aprendizajes en Base a Proyectos, mediante actividades lúdicas y recreativas, a cargo del área de Educación Física, con el fin de consolidar un vínculo con toda la comunidad educativa.

### **9.2 Objetivos Específicos:**

- Incluir espacios extracurriculares, donde exista un espacio de dialogo, debate, y toma de decisiones acerca de la trayectoria de los Proyectos a realizar, donde se involucre docentes, padres, y alumnos.
- Elaborar un cronograma mensual, y semanal, de actividades a desarrollar en torno a la cultura deportiva, y recreativa con el afán de crear un ambiente armónico, libre de discriminación y Bullyng.
- Formar 3 grupos de trabajo rotativos, alumnado, docentes, y padres, para la organización de eventos/jornadas recreativas.
- Monitorizar los grupos, utilizando criterios objetivos, en cuanto al porcentaje de participación en las actividades planificadas, la concurrencia en ciertos tipos de deportes, el horario.
- Desarrollar un mecanismo de autosuperación colectiva, en cuanto a las mejoras que puedan agregarse en eventos posteriores, según las criticas obtenidas mediante las puestas en común, realizadas al cierre de cada evento.

## 10 Justificación

El desarrollo de este Plan de Intervención, tiene como objetivo principal, desarrollar una continuidad pedagógica, con respecto a las Jornadas Institucionales a cargo del área de Educación Física, donde se realizarán actividades lúdicas, recreativas, haciendo foco, en aquellas donde se desarrolle, el trabajo en equipo, e incluya el estímulo de los valores, como el respeto, tolerancia, entre otras, donde se trabajarán en conjunto con los AEC: Acuerdos Escolares de Convivencia, para así lograr una mayor motivación a todo el alumnado de la institución, teniendo una cifra elevada en la materia de Educación Física, es fundamental que se trabaje en ella, para que su impacto, de como resultado, un cambio en el resto de cátedras.

La confianza es el fundamento de toda relación social que no está basada en la fuerza ni en el temor. De ahí la importancia de poner en práctica en las escuelas una verdadera pedagogía de la confianza, que sugiere la institucionalización de ciertos mecanismos para generar este valor en los estudiantes. (Hevia en Fierro, 2014, p. 2) (UES 21, 2022. P.5 de Gobiernos educativos y planeamiento.

La continuidad pedagógica refiere a la necesidad de que los actores del sistema educativo provincial, en los distintos niveles de responsabilidad, establezcan en forma consensuada las estrategias que van a implementar para garantizar –durante el año– el aprendizaje de los alumnos y las alumnas, más allá de los problemas coyunturales o de las emergencias que puedan surgir.

La continuidad pedagógica posibilita que los lazos entre las escuelas y los estudiantes se sostengan. El vínculo pedagógico, en tanto forma de lazo social, requiere persistencia, duración en el tiempo y consolidación a partir del reconocimiento mutuo.



Todos los sujetos integrantes de vínculo pedagógico esperan que los otros “estén ahí” (...). En síntesis, asegurar la continuidad pedagógica implica prever el impacto de la discontinuidad en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en todos los sujetos involucrados y ofrecer propuestas de enseñanza que permitan aprendizajes valiosos ante las distintas situaciones o contextos que así lo demanden. (pág. 4. Abc secretarias Propuestas para la continuidad pedagógica – Ciclo Básico, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. Provincia de la Buenos Aires).

Todo este trabajo daría la posibilidad de reestructurar, la educación física dentro de la Unidad Educativa I.P.E.M N° 193, brindando nuevos espacios y escenarios de contención, además de las actividades que ya se realizaron en años anteriores, formando un abanico de oportunidades deportivas y recreativas para todo el alumnado, sumando el aporte e integración de los docentes, sobre todo el acompañamiento de los padres y tutores, ya que parte de las actividades, también los incluye en la participación de los juegos y actividades, resaltando que son el factor importante, para reducir los índices repitencia y abandono escolar de los alumnos que asisten a la institución.

## 11 Marco Teórico

Cada individuo necesita de su familia los referentes y los valores culturales acrisolados en el seno familiar. Precisa de la afectividad vivida entre sus componentes y de la fuerza y el deseo de integrarse en la sociedad a la que pertenece. Para ello se requiere un entorno familiar que acoja, integre, y el acceso a un conocimiento que traspasa sus posibilidades personales y familiares (Lundgren, 1992).

Por su parte la escuela, debe desarrollar sus competencias educativas y formativas en interacción con el medio social que le da sentido, así como potenciar el conocimiento.

Pero ambas instituciones deben colaborar para que su complementariedad beneficie a las personas que están en periodo educativo. A pesar de que familia y escuela están llamadas a entenderse, la realidad es que la comunicación y sintonía no es buena (Garreta, 2007).

Hay algunas razones que posibilitan nuestra comprensión de la situación. Los estudiosos dicen que la confianza de la familia hacia la escuela como agente socializador segundo, tras la familia, se ha quebrado. La rápida secuencia de cambios que se han producido en la sociedad ha influido inexorablemente sobre los cambios generacionales y esto ha conducido a la asimilación de nuevos roles, nuevos referentes y nuevos comportamientos. Ante el desconcierto por la crisis producida, muchas veces la salida preferentemente escogida es el individualismo (Oliver Vera, 2009).

El sistema educativo realiza un tipo de actividad social que demanda especialmente de la participación. La actuación educativa escolar se ejerce tanto en nombre de los intereses generales de la comunidad como por delegación expresa de los padres y tutores, principales responsables de la educación de los niños y jóvenes. Así,

la educación no puede ser un monopolio de poder político, por cuanto hay derechos de los padres y de los propios educandos que es preciso respetar. Tampoco una actividad de patrimonio exclusivo de los profesionales que la ejerce, porque estos se deben a la sociedad que les reconoce derechos de actuación, pero también deberes de compromiso y resultados” (Sarramona i López & Rodríguez Neira, 2015, p. 7).

Es importante tener en cuenta cual es la relación actual en la que nos encontramos, para lograr que esto suceda, es necesario trabajar en conjunto con los padres y tutores del a comunidad educativa.

En cuanto a la repitencia y abandono escolar, Martínez-Otero Pérez (2009:13), propone la siguiente definición: “Fracaso escolar es toda insuficiencia detectada en los resultados alcanzados por los alumnos en los centros de enseñanza respecto a los objetivos propuestos para su nivel, edad y desarrollo, y que habitualmente se expresa a través de calificaciones escolares negativas”.

Sin embargo, en este estudio hemos privilegiado el concepto de fracaso escolar fracaso escolar como la exclusión del sujeto educativo (alumno) como resultado del incumplimiento por parte de éste de un conjunto de normas establecidas por la institución relacionadas con un desempeño mínimo y una trayectoria escolar deseables. (pag.11 Fracaso escolar: conceptualización y perspectivas de estudio y perspectivas de estudio. Revista de Educación y Desarrollo, 30. Julio-septiembre de 2014.)

Es necesario que se cree un vínculo para los casos de repitencia y abandono escolar, reduzcan sus números, por eso mismo en el año 2010 en el marco de la Resolución 93/09 del Consejo Federal de Educación, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, emite la resolución 149 la cual menciona:

*El sentido de este proceso, es construir un marco normativo que regule y promueva la convivencia entre los integrantes de la comunidad educativa. Tanto la ausencia como el exceso de las mismas interfiere el clima de trabajo escolar; ellas son necesarias porque establecen el encuadre de relación e intercambio entre todos los miembros de la comunidad educativa. Es necesario revisar periódicamente las normas, teniendo en cuenta que las mismas se sustentan en valores y promueven la construcción colectiva de la convivencia. Se sugiere que el proceso de actualización se realice cada tres años. Este proceso debe contar con la participación democrática de todos los actores involucrados: equipo directivo, docentes, estudiantes, no docentes y padres. (pag.3 Resolución N° 149/10).*

Dentro del marco legal de la Ley de educación Nacional 26.206 en las disposiciones, en el capítulo 1 “Principios, Derechos y Garantías”, dentro de su artículo 4, se encuentra explicado, que:

*El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias.*

En todo lo trabajado hasta ahora, podemos notar que la escuela, y la familia, deben obtener y mantener ese vínculo de comunicación para que el fruto de la enseñanza se convierta en aprendizaje, para que eso suceda es necesario que la escuela, sea catalizadora de motivación y generadora de interés, para el ambiente familiar, dando un acercamiento hacia la institución en base a actividades, actos, jornadas, reuniones hasta incluso talleres, que sean de utilidad y agrado para la dimensión comunitaria de la

institución, ya que eso, produce un sentido de pertenencia hacia los alumnos, produciendo un feed back constante entre todos los actores que la conforman, pero dentro de la educación física utilizaremos el deporte como objeto potencial de cumplir con el cambio, desglosando los valores que acarrea esta área.

La idea que la EF mejora los valores y actitudes está extendida. Por ejemplo, con el deporte en EF, se tiene la idea convenida de que origina conductas, valores, actitudes de disciplina, responsabilidad, superación, pero también es contestado que puede no repercutir en ese sentido (Velázquez, 2002).

La realidad es que, además de lo que contiene el currículum, cómo se desarrollen las clases de EF incide en valores comunes. Debe tener un carácter integrador para desarrollar las funciones cognitivas, expresivas, comunicativas y de bienestar, y que también sea así asumido por el alumnado, pues se trata “de la educación a través del cuerpo y el movimiento para adquirir competencias de carácter afectivo y de relación, necesarias para la vida en sociedad” (Real Decreto 1631/2006, p. 710).

Esta relación entre la Ley y el currículo de EF, nos lleva a considerar que es necesario pensar en la orientación pedagógica de la EF, y entre sus fines, procurar e intentar el desarrollo de los valores. Es decir, potenciadora de actitudes y valores que propicie, a través de sus prácticas, nuevas oportunidades del “Ser” humano, para la autonomía, la reivindicación de la solidaridad, la igualdad y la equidad, a la participación democrática, al reconocimiento y a la aceptación de la diferencia, para la construcción de una nueva sociedad (Gimeno, 2005). No obstante, las ideas y premisas que se pretenden con el conjunto de contenidos de EF por parte del profesorado, no siempre se cumplen.

De la misma forma, el alumnado no siempre entiende si esos principios es lo que van consiguiendo y es lo que tienen que demostrar. Encontramos que la educación debe tener la tarea de incidir en los valores y actitudes (Delors, 1996; Ortega & Mínguez, 2003), y que es en las asignaturas donde se debe de realizar dicha tarea, en el caso de la EF debemos conocer en qué medida en las sesiones se incide en los valores y actitudes de los estudiantes, cómo llevar a cabo dicha tarea y cómo los alumnos y alumnas los entienden y practican.

#### *Antecedentes*

Los trabajos sobre EF que han incidido en las definiciones señaladas, no se apartan de lo expresado antes. Gutiérrez (2003, p. 54) nos dice que: “el objetivo principal (...) es fomentar en las personas unos valores, conocimientos, habilidades y conductas que les proporcionarán una mayor libertad y promoverán su autorrealización”.

De la misma forma, Giménez (2003, p. 36) señala que es “aquella perspectiva de la educación que pretende inculcar en los alumnos distintos ideales de conducta que les permita ser en el futuro unos ciudadanos más solidarios, democráticos y comprometidos socialmente”. Gutiérrez (1995) entiende que: Los valores suponen una concepción de lo deseable, de lo preferible frente a lo opuesto, son preferencias obligatorias aprendidas en el proceso de socialización. A través de ella, -escuela, familia, entrenadores, medios de comunicación social, los jóvenes van formando sus propios autoconceptos. (p. 27)

Siguiendo a Gutiérrez (1995), debido al carácter de las actividades físicas, los valores se clasifican en instrumentales y finales. Se llaman instrumentales a los que están en función de otros, frente a sacar una buena nota en la clase, que se considera un valor final.

Las personas adquieren estos valores por las influencias de los agentes socializadores generan expectativas y disposiciones de necesidad. La estructura de la sesión de EF genera o facilita en el alumnado las situaciones de aprendizaje, forzados precisamente a interactuar (Sicilia,2004).

Para Álvarez y González (2002), son relaciones sociales que se dan entre los sujetos participantes en la sesión. Tiene una secuencia planificada en el tiempo que parte desde un objetivo, que constituye el encargo social; mediante un contenido, que consiste en la apropiación de conocimientos que la humanidad ha ido incorporando en su desarrollo; sigue con una metodología, preferiblemente activa y consciente para los alumnos y alumnas; se conforma mediante la organización de ciertas estructuras estudiantiles y con la ayuda de ciertos objetos; y se evalúa, con el fin de constatar la consecución de lo previsto. Todos estos elementos están determinados por las relaciones complejas entre esos componentes; y de los componentes con el grupo social. La pertinencia y pertenencia de la EF como contenido de la educación obligatoria, debe incidir en los valores y actitudes del alumnado que se encuentra escolarizado (Spark, 1993).

El trabajo de Jiménez (2008), es un exponente de cómo se ha llevado a la práctica una línea de actuación similar a la de Hellison. Por otro lado, también desde la evaluación se entiende un desarrollo moral en la implicación de alumnado y profesorado (López-Pastor, 2006). El problema fundamental es que la mayoría de los trabajos en EF se ciñen a comprobar, mediante cuestionarios, cómo se manifiestan los valores y aptitudes y a partir de los resultados, hacer propuestas de intervención.

Así, el trabajo de Velázquez (2003) mostró cómo el alumnado en la Educación Primaria y Secundaria presenta ciertas contradicciones cuando se trata de exponer sus ideas sobre valores que se desarrollan en las clases de EF, especialmente con el deporte.

Las conclusiones generales de estos trabajos aluden a cómo el profesorado desarrolla las actividades y tareas para que el alumnado se comprometa en entender y aplicar los valores y actitudes, mientras que, desde el alumnado, se plantean cómo perciben esos valores y cómo los llevan a la práctica. Parece necesario, según lo que se ha ido argumentado, analizar por medios cualitativos si profesorado y alumnado obtienen una percepción adecuada de los valores que se transmiten en las clases de EF, y comprobar cómo van amoldando esas percepciones a medida que se desarrollan los contenidos en las mismas clases.

El objetivo de este trabajo es tratar de mostrar cómo se pronuncia el alumnado, cuando se exponen los valores y actitudes buscados en la clase de EF, si percibe y entiende lo que expone el profesorado durante las sesiones de EF, y en qué medida esos valores se relacionan con la secuencia de objetivos, contenidos, metodología y evaluación empleada durante el desarrollo de dichas sesiones.



## **12 Plan de trabajo: Etapas de Organización**

El plan de intervención se llevará a cabo de la siguiente manera:

- 1- Se llevará a cabo una reunión con los directivos del IPEM N° 193 José María Paz en conjunto con los profesores del Area de Educación Física, y el Licenciado en Educación. Se acordarán los criterios, tiempo y espacios para llevar a cabo las actividades previamente planificadas con el fin de cumplir los objetivos propuestos de manera eficaz y compleja.
- 2- Formación de los grupos de acción, docentes, padres, y alumnos, indicando su rol dentro del plan de intervención, informando los criterios, tiempo y dinámicas de trabajo.
- 3- Llevar un análisis sistemático de los resultados que obtengan luego de cada jornada, para alcanzar mejoras en futuras actividades y proyectos.

### **12.1 Etapas de organización:**

1. Encuentro con directivos del IPEM N° 193 José María Paz, en conjunto con los profesores a cargo del Area de Educación Física. Se acordarán los criterios, tiempo y espacios para llevar a cabo las actividades previamente planificadas con el fin de cumplir los objetivos propuestos de manera eficaz y compleja.

En este primer paso, se elaborarán los acuerdos alcanzados con el equipo directivo, docentes, y el Licenciado en Educación, en cuanto a las actividades que posteriormente se desarrollaran con los grupos formados de padres, por un lado, profesores de Educación Física, y el alumnado en general de todos los años que asisten al IPEM N° 193 José María Paz.

2. Formación de los grupos de acción, docentes, padres, y alumnos, indicando su rol dentro del plan de intervención, informando los criterios, tiempo y dinámicas de trabajo.

En esta etapa, se formarán los grupos encargados de las diversas actividades que posteriormente se realizaran, como también notificando el rol que cumplen dentro de ellas, los criterios a tener en cuenta y el tiempo destinado. De estas actividades se obtendrá un resultado, dando pie, a recopilar información importante para llevar a cabo un análisis de los avances del Plan de Intervención.

3. Llevar un análisis sistemático de los resultados que obtengan luego de cada jornada, para alcanzar mejoras en futuras actividades y proyectos.

Quienes se encargarán de analizar los resultados, serán el equipo directivo, en conjunto con los docentes del Area de Educación Física, y el licenciado.

Destinatarios: Equipo directivo, profesores de E.F, y Licenciado.

#### Etapa: Actividades y su Ejecución.

Durante esta etapa, en el plan de intervención se desarrollarán las actividades propuestas acordadas previamente resultado de los encuentros que se realizarán entre equipos directivos, profesores de E.F, y el Licenciado. Se detallarán cada una de ellas a continuación en la próxima hoja.

### PRIMER MES DE ACTIVIDADES SEMANA 1-4

<b>Actividad N° 1: Presentación del Plan de Intervención La Educación en la mira.</b>	
Objetivo: Informar mediante este primer encuentro, cual es la intención del plan, a toda la comunidad educativa del IPEM N° 193 José María Paz, y reflexionar sobre la situación actual, acerca de la convivencia escolar, y lo beneficioso de la Educación Física como formadora de valores.	
Actividad	Presentación de la propuesta ante las autoridades del IPEM N° 193 José María Paz, y su comunidad educativa.
Inicio (20 min)	
El licenciado dará inicio al encuentro y se presentará frente a toda la comunidad educativa, y a las autoridades del IPEM N° 193 José María Paz, donde dará a conocer los motivos del porque se realizará este proyecto y el objetivo que se pretende lograr.	
Desarrollo: (45 min)	
A través de un video proyectado, y una presentación en Prezzi, dará a conocer la situación en la que se encuentra el IPEM N° 193 José María Paz, en cuanto al área de Educación Física, con la cifra de 47 alumnos, que la poseen como materia previa, sobre todo en los primeros años de la etapa secundaria. Revalorizando ampliamente la importancia que tiene dicha asignatura, en lo que respecta al desarrollo integral del alumno, no solo en lo que respecta la salud física, sino como fuerte formadora de valores, aptitudes, disciplina y carácter.	
Luego, explicará cada uno de los encuentros, las actividades que se realizaran, los grupos de trabajo, responsables de cada uno de ellas, los espacios de trabajo donde se llevaran a cabo las mismas, la finalidad, y actividades deportivas planteadas en el proyecto.	
Para finalizar el encuentro, mencionara la importancia del juego como formara de valores, aptitudes y disciplina. También abordara acerca de la convivencia escolar entre todos los actores que participan de la comunidad educativa, y los factores que estén involucrados a que esta convivencia se vea comprometida, así lo es el Bullyng y los diferentes tipos que se encuentran.	
Cierre (25 min)	
Como actividad final del encuentro, se realizará un debate informal con todos los presentes, acerca sobre ¿Qué entienden por convivencia escolar? ¿Qué es el Bullyng? ¿Cómo podemos trabajarlo en el colegio? ¿Cómo podemos trabajarlo desde casa?	
Responsable: Licenciado.	Destinatario: Docentes, Padres, Alumnos
Tiempo: 90 min.	
Recursos: Equipo de Proyección (Proyector y pantalla) – Notebook - Equipo de sonido y micrófono.	

## Actividad N° 2: EL JUEGO – RIVALIDAD SANA

**Objetivo:** Formar equipos de juego, donde se diferencie, los 3 actores de la comunidad educativa, docentes, padres y alumnos, para participar de diferentes juegos durante la jornada organizados por los profesores del área de Educación Física

Actividad

Presentación de la propuesta de la jornada, organización de grupos y planteamiento de la primera actividad.

### Inicio (20 min)

Para dar inicio, los profesores de Educación Física, comenzaran con una temática rompe hielo, que permitirá captar la atención de toda la comunidad educativa.

“Haz lo que digo, no lo que yo hago” – Se mencionan diferentes consignas, como, por ejemplo; -Levanto una mano, levanto la otra, junto las dos, me toco la boca (En este caso el profesor se tocara otra parte del cuerpo, dando así el margen al error y las risas entre todos). Los que se equivoquen deberán quedarse congelados.

La idea del rompe hielo, es ganarse la confianza de los participantes, y las canciones tradicionales son una buena herramienta.

Para ello utilizaremos el canto: “Yo cuando a la selva fui, vi un animal muy particular, con el brazo así, con el pie así, etc.” Cada vez que agreguemos un movimiento, debemos repetir el inicio de la canción, dando así pie a la imaginación.

### Desarrollo: Parte I (30 min)

El área de Educación Física se encargará de guiar y elaborar los distintos equipos, de profesores, padres, y alumnos para la puesta en marcha de las actividades previstas para la jornada de hoy,

Los profesores, deberán realizar la acreditación de las personas que participaran, mediante una **notebooks y el programa Excel**, ya que cada grupo para cada actividad, deberá tener al menos 40 integrantes, de los cuales solo tendrán la posibilidad de participar en una (1) actividad, donde deberán rotar nuevos integrantes para la próxima, es decir 40 personas más, no obstante podrán participar en la siguiente. Todos tienen una (1) actividad para descansar.

### Parte II: El juego (60 min)

**Juego N° 1:** Los integrantes de cada grupo deberán formar parejas entre sí, quedando en 20 parejas en total, a las cuales se les entregara un globo, el cual deberán trasladar de un punto A, a un punto B. Las variantes de este juego pasan de utilizar distintas partes del cuerpo para trasladarlo. (15 min y 5 min de receso).

**Juego N° 2:** Distribución de grupos; Se le otorgara a cada participante de cada grupo un globo, y un hilo con el cual deberán atárselo en el pie. Cada equipo deberá levantar el globo del equipo rival, hasta que quede alguno de los equipos en juego. (15 min y 5 min de receso).

**Juego N° 3:** Todo equipo deberá formarse en una hilera con las piernas separadas, donde el ultimo deberá pasar por debajo del resto hasta llegar al principio, y así sucesivamente hasta llegar del punto A al B. (15 min y 5 min de receso).

### Cierre (20 min)

Se realiza una puesta en común acerca de lo trabajado hoy y que le parecieron las actividades,

sugerencias para los próximos encuentros.	
Responsable: Dpto. de Educación Física.	Destinatario: Docentes, Padres, Alumnos
Tiempo: 130min	
Recursos: 3 paquetes de globos x50. – Rollo de hilo – Equipo de sonido y micrófono – 3 Notebooks – Paquete Office: Microsoft Excel.	

<b>Actividad N° 3: EL JUEGO – RIVALIDAD SANA</b>	
Objetivo: Formar equipos de juego, donde se diferencie, los 3 actores de la comunidad educativa, docentes, padres y alumnos,	
Actividad	Presentación de la propuesta de la jornada, organización de grupos y planteamiento de la primera actividad.
Inicio (20 min)	
<p>Para dar inicio, el quipo de trabajo de los padres del IPEM N° 193 José María Paz, presentaran las actividades de esta jornada. Se formarán 2 equipos internos dentro de cada equipo. Comentaran sobre la importancia de la confianza y la tolerancia en la convivencia escolar.</p> <p style="text-align: center;">Desarrollo: (80 min).</p> <p>Juego N° 1: Se formarán hileras con las piernas separadas, entre el total de equipos, a cada uno se le otorgara una pelota. El juego consiste, en primero de cada hilera, lanzará la pelota entre medio de las piernas de sus compañeros hasta llegar al final, el ultimo deberá lanzar por arriba del resto, el primero deberá buscarla, dejar la pelota al principio y dirigirse al final. Así sucesivamente hasta llegar del punto A al punto B. Ganaran los primeros 4 equipos en llegar.</p> <p>Juego N° 2: Misma distribución de equipo. Al toque de silbato, saldrá el primero de cada hilera del punto A al punto B, al regresar, se sumará al <b>Tren</b> el segundo integrante, y se repetirá hasta que se sumen todos. Ganara el <b>Tren</b> de pasajeros que llegue primero a la estación <b>B</b>. Ganaran los 4 trenes que lleguen a la estación.</p> <p>Juego N° 3: Misma distribución. Todas las hileras deberán sentarse, para esta actividad necesitamos 2 tachos de 20 litros con agua, el primero tendrá una botella cortada por la mitad, con agujeros donde deberá cargar agua y pasarla por arriba suyo al integrante que se encuentra atrás, repitiendo la acción hasta llegar al final, tratando de que llegue agua al final para que llenen el tacho, ganara el equipo que junte mas agua en un determinado tiempo.</p> <p><b>Cierre (20 min):</b> Se realiza una puesta en común acerca de lo trabajado hoy y que le parecieron las actividades, sugerencias para los próximos encuentros.</p>	
Responsable: Alumnos del IPEM N° 193 José María Paz.	Destinatario: Docentes, Padres, Alumnos
Tiempo: 120min	
Recursos: 6 pelotas de futbol – 12 tachos de 20 litros – 6 botellas cortadas agujeradas - Equipo de sonido y micrófono.	

Actividad N° 4: EL JUEGO – FASE DEPORTIVA	
Objetivo: Formar equipos de futbol 7, donde se diferencien entre padres, docentes, alumnos, para que se involucren en el trabajo en equipo a pesar de las diferencias.	
Actividad	Presentación de la propuesta de la jornada, organización de equipos.
<p style="text-align: center;"><b>Inicio (40 min)</b></p> <p>Para dar inicio, el equipo de profesores de Educación Física del IPEM N° 193 José María Paz, presentaran las actividades de esta jornada. Se formarán equipos de futbol 7 mixto, siempre respetando los grupos (Padres, docentes, alumnos). Se realizará la acreditación de los mismos.</p> <p style="text-align: center;"><b>Desarrollo: Durante el día.</b></p> <p>Se realizarán partidos amistosos entre todos los equipos que se presenten con un máximo de 20. La regla para la organización de los equipos es 4 femeninas, y 3 masculinos o viceversa. Cada partido deberá duran 20 minutos (10´ y 10´), con un entretiempo de 5´, y un lapso de 15 min de preparación entre partidos. Se jugarán 5 partidos durante la mañana y 5 por la tarde. De los cuales los profesores del Area de Educación Física, serán los árbitros. Se hará un receso de 12:30 P.M a 14:00 para el almuerzo a la canasta.</p> <p style="text-align: center;"><b>Cierre (20 min):</b></p> <p>Se realiza una puesta en común acerca de la relación y vínculos necesarios para la practica del deporte, la conducta y disciplina que normalmente se ve en el campo de juego, como podemos mejorar y corregir ciertas aptitudes.</p>	
Responsable: Dpto. Educación Física IPEM N° 193 José María Paz.	Destinatario: Docentes, Padres, Alumnos
Tiempo: Desde las 8 A.M hasta las 18:00 P.M	
Recursos: 8 pelotas de futbol 7 – 10 Bidones de agua x20L - Equipo de sonido y micrófono – Notebooks – Planillas en formato papel -	

En las actividades que se realizaran en el primer mes del plan de intervención, se realizarán en los playones deportivos con los que cuenta el IPEM N° 193 José María Paz, se trabajara con grupos homogéneos, es decir manteniendo esa línea notable, pero delgada, entre docentes, padres y alumnos. Donde observaremos la convivencia interna en cada uno de los actores, trabajando en su zona de confort, con sus pares.

Existen posibilidades que encontremos problemáticas notables de comunicación en algunos contextos de juego, sobre todo en la comunicación, lo cual luego debemos

hacer un foco de análisis para ver cuales son los motivos que la generan y encontrar la forma de darle una solución.

Como podemos notar en las actividades planteadas por todo el equipo directivo, profesores del área de Educación Física, y el Licenciado, los equipos se ven reducidos a un numero mucho menor a la cantidad de alumnos, padres, y docentes. En ese punto es importante que los encargados de cada encuentro, movilicen, motiven, y generan un ambiente competitivo. Por ello, en los primeros encuentros, se les mencionara la importancia de que cada equipo tenga su afición, y todo lo que conlleva formarla; cantos, ruidos, bombos, batucadas, etc. Esto corre por la responsabilidad de cada uno de los grupos, dando así la libertad para que cada uno de ellos, apoye a su propio equipo de la manera que le parezca mas eficaz.

Anteriormente mencionamos la importancia de generar apoyo a los equipos, que esta misma afición más adelante, cumplirá un rol fundamental, generando un ambiente muy competitivo y pasión deportiva por el IPEM N° 193 José María Paz.

## SEGUNDO MES SEMANA 2-3

Durante esta etapa, se llevará un análisis sistemático de los resultados que se hayan obtenido durante el primer mes de actividades, desde la actividad N° 1 a la actividad N° 4.

Se tendrá en cuenta una evaluación de cada encuentro, a través de rubricas para analizar los resultados. A continuación, la rúbrica que utilizaremos.





TERCER MES  
SEMANA 1-4

Durante este segundo, el trabajo se dará de manera heterogénea, donde se trabajarán en similitud con la mayoría de actividades planteadas en el primer mes, a diferencia que los grupos tendrán la libertad de que sus integrantes no pertenezcan a su mismo grupo (docente, padre, alumno). El objetivo de esto, es que se genere una enseñanza recíproca entre todos los integrantes que lo conforman, intercambio de ideas, aprendan del vínculo del prójimo.

**Criterios a tener en cuenta a partir de las actividades del segundo mes de trabajo**

Algunos criterios que debemos tener en cuenta a partir de la actividad N° 6 en adelante a los futuros encuentros, es el desenvolvimiento de cada uno de los participantes, con las mismas actividades planteadas con opción al cambio, mejoras, y sugerencias aplicadas, frente al trabajo en equipo entre los diferentes integrantes que lo conforman, ya que trabajamos con grupos heterogéneos se notara la gran diferencia de interacción entre un docente – alumno – padres, como en las limitaciones, y capacidades físicas básicas, haciendo un foco mayor sobre todo en lo que corresponde en confianza, lenguaje, aptitudes, entre otras no menos importantes la no ser nombradas.

El resultado de este trabajo, es de suma importancia, porque nos encamina a un trabajo de mayor complejidad y/o intensidad en cuanto a trabajos cooperativos, juegos que demanden mayor desgaste físico/emocional.

Las actividades se realizan en los playones deportivos del IPEM N° 193 José María Paz y serán detalladas en las siguientes hojas del Plan.

Actividad N° 5: Presentación del Plan de Intervención La Educación en la mira. Segundo Mes	
Objetivo: Informar mediante este primer encuentro del segundo mes, cual es la intención del de esta segunda parte del plan, a toda la comunidad educativa del IPEM N° 193 José María Paz, y reflexionar sobre la situación actual, a cerca de la convivencia escolar, y lo beneficioso de la Educación Física como formadora de valores.	
Actividad	Presentación de la propuesta de esta segunda etapa ante las autoridades del IPEM N° 193 José María Paz, y su comunidad educativa.
Inicio (20 min)	
El licenciado dará inicio al encuentro donde dará a conocer los resultados de los primeros 4 encuentros que se realizaron anteriormente. Presentará la temática de los próximos 4 encuentros.	
Desarrollo: (45 min)	
A través de un video proyectado, dará a conocer los resultados obtenidos de los cuatro encuentros, los objetivos alcanzados, como también las sugerencias que tuvieron más repercusión en cada uno de ellos, y en general. En cuanto al área de Educación Física, se Revalorizara ampliamente la importancia que tiene dicha asignatura, en lo que respecta al desarrollo integral del alumno, no solo en lo que respecta la salud física, sino como fuerte formadora de valores, aptitudes, disciplina y carácter.	
Luego, explicará cada uno de los encuentros, las actividades que se realizaran, los grupos de trabajo, responsables de cada uno de ellas, los espacios de trabajo donde se llevaran a cabo las mismas, la finalidad, y actividades deportivas planteadas en el proyecto.	
Para finalizar el encuentro, mencionara la importancia del juego como formara de valores, aptitudes y disciplina. También abordara acerca de la convivencia escolar entre todos los actores que participan de la comunidad educativa, y los factores que estén involucrados a que esta convivencia se vea comprometida, así lo es el Bullyng y los diferentes tipos que se encuentran.	
Cierre (25 min)	
Como actividad final del encuentro, se realizará un debate informal con todos los presentes sobre cuales podrían ser actividades potenciales para los futuros encuentros, algún deporte o juego recreativo que pueda llevarse a cabo.	
Responsable: Licenciado.	Destinatario: Docentes, Padres, Alumnos
Tiempo: 90 min.	
Recursos: Equipo de Proyección (Proyector y pantalla) – Notebook - Equipo de sonido y micrófono.	

### Actividad N° 6: EL JUEGO – RIVALIDAD SANA

Objetivo: Formar equipos de juego, donde se permita la integración e interacción entre los actores que pertenecen a la comunidad educativa, dando así, la creación de vínculos.

Actividad	Presentación de la propuesta de la jornada, organización de grupos y planteamiento de la primera actividad del encuentro.
<p>Inicio (20 min)</p> <p>Para dar inicio, los profesores de Educación Física, comenzaran con una temática rompe hielo, que permitirá captar la atención de toda la comunidad educativa. Esta temática deberá repetirse en cada encuentro.</p> <p>Para ello utilizaremos el canto: “Yo cuando a la selva fui, vi un animal muy particular, con el brazo así, con el pie así, etc.” Cada vez que agreguemos un movimiento, debemos repetir el inicio de la canción, dando así pie a la imaginación.</p> <p style="text-align: center;">Desarrollo: Parte I (30 min)</p> <p>El área de Educación Física se encargará de guiar y elaborar los distintos equipos, de profesores, padres, y alumnos para la puesta en marcha de las actividades previstas para la jornada de hoy,</p> <p>Los profesores, deberán realizar la acreditación de las personas que participaran, mediante <b>una notebooks y el programa Excel</b>, ya que cada grupo para cada actividad, deberá tener al menos 40 integrantes, de los cuales solo tendrán la posibilidad de participar en una (1) actividad, donde deberán rotar nuevos integrantes para la próxima, es decir 40 personas más, no obstante podrán participar en la siguiente. Todos tienen una (1) actividad para descansar.</p> <p style="text-align: center;">Parte II: El juego (60 min)</p> <p>Juego N° 1: Los integrantes de cada grupo deberán formar parejas entre sí, quedando en 20 parejas en total, a las cuales se les entregara un globo, el cual deberán trasladar de un punto A, a un punto B. Las variantes de este juego pasan de utilizar distintas partes del cuerpo para trasladarlo. (15 min y 5 min de receso).</p> <p>Juego N° 2: Distribución de grupos; Se le otorgara a cada participante de cada grupo un globo, y un hilo con el cual deberán atárselo en el pie. Cada equipo deberá levantar el globo del equipo rival, hasta que quede alguno de los equipos en juego. (15 min y 5 min de receso).</p> <p>Juego N° 3: Todo equipo deberá formarse en una hilera con las piernas separadas, donde el ultimo deberá pasar por debajo del resto hasta llegar al principio, y así sucesivamente hasta llegar del punto A al B. (15 min y 5 min de receso).</p> <p style="text-align: center;">Cierre (20 min)</p> <p>Se realiza una puesta en común acerca de lo trabajado hoy y que le parecieron las actividades, sugerencias para los próximos encuentros.</p>	
Responsable: Dpto. de Educación Física.	Destinatario: Docentes, Padres, Alumnos
Tiempo: 130min	
<p>Recursos: 3 paquetes de globos x50. – Rollo de hilo – Equipo de sonido y micrófono – 3 Notebooks – Paquete Office: Microsoft Excel.</p>	

Actividad N° 7: EL JUEGO – RIVALIDAD SANA – Integración

Objetivo: Formar equipos de juego, donde se permita la integración e interacción entre los actores que pertenecen a la comunidad educativa, dando así, la creación de vínculos.

Actividad	Presentación de la propuesta de la jornada, organización de grupos y planteamiento de la primera actividad.
-----------	---

Inicio (20 min)

Para dar inicio, el equipo de trabajo de los padres del IPEM N° 193 José María Paz, presentaran las actividades de esta jornada. Para esta etapa se agruparán un mínimo de 12 equipos heterogéneos y se planteara la importancia del trabajo en equipo teniendo en cuenta el respeto hacia el compañero de equipo, y las limitaciones físicas que puedan llegar a presentarse en el desarrollo del juego

Desarrollo: (80 min).

Juego N° 1: Se formarán hileras con las piernas separadas, entre el total de equipos, a cada uno se le otorgara una pelota. El juego consiste, en primero de cada hilera, lanzará la pelota entre medio de las piernas de sus compañeros hasta llegar al final, el ultimo deberá lanzar por arriba del resto, el primero deberá buscarla, dejar la pelota al principio y dirigirse al final. Así sucesivamente hasta llegar del punto A al punto B. Ganaran los primeros 6 equipos en llegar.

Juego N° 2: Misma distribución de equipo. Al toque de silbato, saldrá el primero de cada hilera del punto A al punto B, al regresar, se sumará al **Tren** el segundo integrante, y se repetirá hasta que se sumen todos. Ganará el **Tren** de pasajeros que llegue primero a la estación **B**. Ganaran los 6 trenes que lleguen a la estación. Si se sueltan deben comenzar nuevamente.

Juego N° 3: Misma distribución. Todas las hileras deberán sentarse, para esta actividad necesitamos 2 tachos de 20 litros con agua, el primero tendrá una botella cortada por la mitad, con agujeros donde deberá cargar agua y pasarla por arriba suyo al integrante que se encuentra atrás, repitiendo la acción hasta llegar al final, tratando de que llegue agua al final para que llenen el tacho, ganara el equipo que junte más agua en un determinado tiempo.

**Cierre (20 min):** Se realiza una puesta en común acerca de lo trabajado hoy y que le parecieron las actividades, sugerencias para los próximos encuentros.

Responsable: Alumnos del IPEM N° 193 José María Paz.	Destinatario: Docentes, Padres, Alumnos
Tiempo: 120min	

Recursos: 12 pelotas de futbol – 24 tachos de 20 litros – 12 botellas cortadas agujeradas - Equipo de sonido y micrófono.

**Actividad N° 8: EL JUEGO – FASE DEPORTIVA**

**Objetivo:** Formar equipos de futbol 11, donde se formen equipos heterogéneos entre toda la comunidad educativa, permitiendo así la interacción de todos los actores, fortaleciendo los vínculos anteriormente creados.

**Actividad**

Presentación de la propuesta de la jornada, organización de equipos.

**Inicio (40 min)**

Para dar inicio, el equipo de profesores de Educación Física del IPEM N° 193 José María Paz, presentaran las actividades de esta jornada. Se formarán equipos de futbol 11 mixto, siempre respetando los grupos (Padres, docentes, alumnos). Se realizará la acreditación de los mismos.

**Desarrollo:** Durante el día.

Se realizarán partidos amistosos entre todos los equipos que se presenten con un máximo de 20.

La regla para la organización de los equipos es 6 femeninas, y 5 masculinos o viceversa.

Cada partido deberá duran 20 minutos (10´ y 10´), con un entretiempo de 5´, y un lapso de 15 min de preparación entre partidos. Se jugarán 5 partidos durante la mañana y 5 por la tarde. De los cuales los profesores del Area de Educación Física, serán los árbitros. Se hará un receso de 12:30 P.M a 14:00 para el almuerzo a la canasta.

**Cierre (20 min):**

Se realiza una puesta en común acerca de la relación y vínculos necesarios para la práctica del deporte, la conducta y disciplina que normalmente se ve en el campo de juego, como podemos mejorar y corregir ciertas aptitudes.

**Responsable:** Dpto. Educación Física IPEM N° 193 José María Paz.

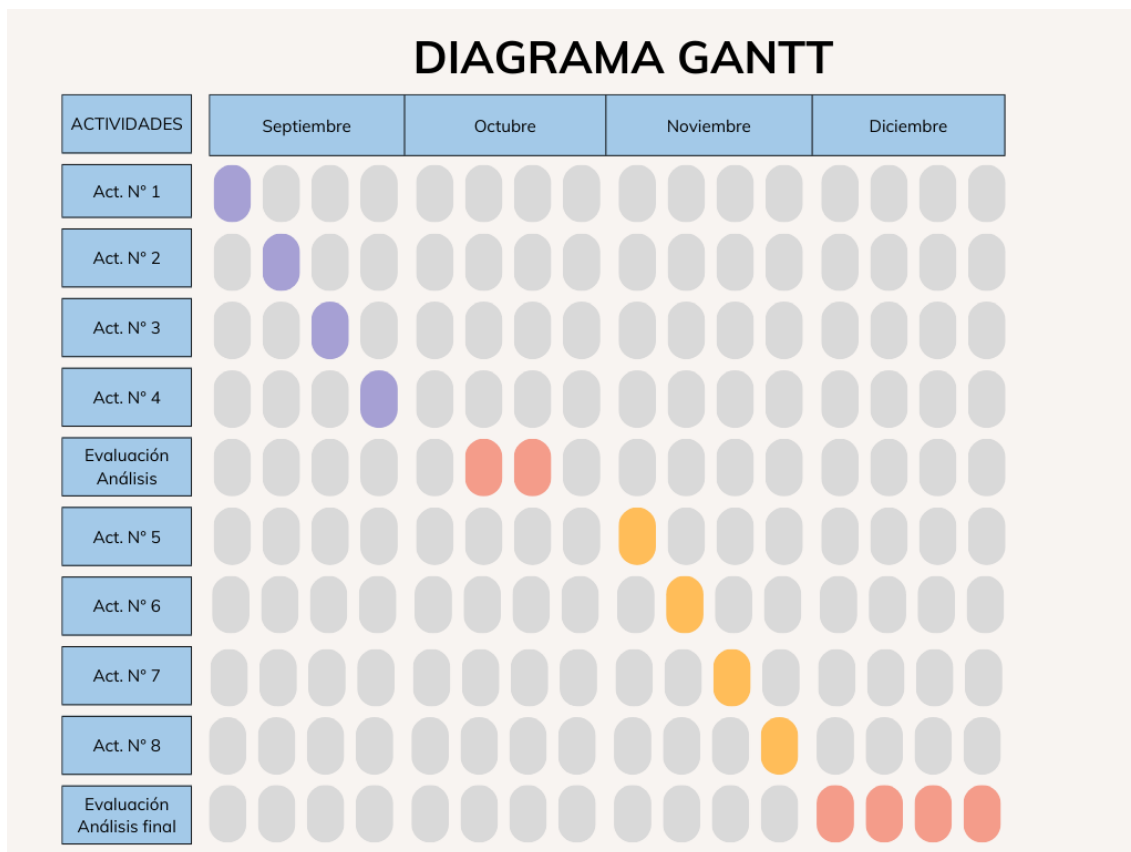
**Destinatario:** Docentes, Padres, Alumnos

**Tiempo:** Desde las 8 A.M hasta las 18:00 P.M

**Recursos:** 8 pelotas de futbol – 10 Bidones de agua x20L - Equipo de sonido y micrófono – Notebooks – Planillas en formato papel -

### 13 Diagrama de Gantt

El cronograma de las actividades está representado en el siguiente diagrama de Gantt.



Fuente: Elaboración propia mediante Canva Pro. 2023

## 14 RECURSOS

Humanos	Técnicos	Materiales
-Equipo directivo -Profesores del Area de Educación Física. -Padres -Alumnos	4 notebooks. Equipo de Proyección (Pantalla, y proyector). Equipo de sonido, con micrófono.	Playones deportivos del IPEM N° 193 José María Paz. 8 paquetes de globos x50 Rollo de hilo. 14 pelotas de Futbol. Cuestionarios Lapiceras. 10 bidones de agua x20L 24 tachos de 20 litros 12 botellas cortadas agujeradas

Fuente: Elaboración propia, 2023.

## 15 Presupuesto

Para llevar a cabo el Plan de Intervención, presentamos el siguiente presupuesto de algunos de los ítems a utilizar. Los materiales que no figuran en la siguiente tabla, son materiales que los integrantes deben costear por sus propios gastos, o puedan conseguir entre toda la comunidad educativa, ya sean los tachos de 20 litros, como las botellas cortadas por la mitad y agujereadas. También tenemos que tener en cuenta, que contamos con los playones deportivos del IPEM N° 193 José María Paz, como también las pelotas de futbol a cargo de los profesores de Educación Física.

En cuanto a los recursos humanos, los gastos del Licenciado son sin costos por que son ad honorem. En los recursos tecnológicos, la institución cuenta con los mismos.

U	Material	Precio xU	Precio total	Responsable
8	Paquete de globos x50 unidades	\$800	\$6400	IPEM N° 193 José María Paz
1	Rollo de hilo	\$1340	\$1340	
10	Bidones de agua x20L	\$800	\$9600	
10	Lapicera	\$120	\$1440	
100	Hojas A4 75grs	\$2,5	\$250	

Fuente: Elaboración propia 2023.

## 16 La evaluación:

Durante todo la ejecución y desarrollo del plan de intervención se realizan ajustes, modificaciones en base a las críticas y sugerencias que surjan de cada encuentro realizado, se realizan evaluaciones en distintas instancias del mismo.

Rebeca Anijovich y Graciela Capelleti (2017) mencionan algo muy importante sobre que evaluar es:

“una tarea ardua que condensa sentidos construidos desde el sistema educativo y que define la trayectoria escolar de los estudiantes. (pag.10).

Por eso hay que llevar una evaluación adecuada a todo lo trabajado en los encuentros, para que nuestro resultado nos de la posibilidad de mejorar la convivencia escolar.

Para ello se utilizará una tabla (pag.35) muy importante que nos permitirá llevar un control más adecuado.

Una vez finalizados todos los encuentros, el Licenciado, deberá hacer un análisis completo de todo el trabajo realizado, a manera de conclusión, sobre los objetivos alcanzados, cuales fueron los inconvenientes que se presentaron durante la ejecución del mismo, si los resultados fueron los esperados, y las sugerencias para futuros proyectos.



Es importante que elijamos correctamente los instrumentos de evaluación para que, al recoger información de los encuentros, sea de mayor facilidad hacerlo, como también el mismo, nos permitirá hacer una toma de decisiones mas precisa, y a su vez de mayor complejidad.

Según Rebeca Anijovich y Graciela Capelleti estos “promueven la revisión de lo hecho con una mirada hacia el futuro, hacia la próxima tarea o desempeño del estudiante, y también la reflexión sobre qué y cómo aprendió” (Anijovich y Cappelletti, 2017, p.90).

Este plan de intervención trata la convivencia escolar, el Bullyng, analizarlo es mas complejo, las interacciones entre los destinatarios del mismo se dan constantemente, y de muchas maneras, es una cuestión subjetiva, una toma de decisiones en conjunto con cada uno de los actores responsables para que este se realice. Cada actor, debe ser consciente si los vínculos creados, o en proceso de formación permitirán más adelante, próximos eventos o encuentros, que se forme una base solida para el futuro.

## **17 Resultados esperados:**

A través de este Plan de Intervención realizado por el Licenciado Sena, Kevin Tomas, se espera que la comunidad educativa del IPEM N° 193 José María Paz, mejore notablemente las relaciones interpersonales, la convivencia escolar, y tomen conciencia acerca de la importancia que tiene la cátedra Educación Física, como formadora integral de todos los estudiantes que asisten a la misma, en cuanto a valores, como la tolerancia, el respeto, la paciencia, la responsabilidad, por otro lado pero muy importante la disciplina. Todo lo mencionado anteriormente, con las actividades propuestas, se espera que el cambio, se produzca de manera continua, inducidos por el apoyo de todos los actores que conforman la comunidad, el equipo directivo, los docentes con quienes pasan parte del día dentro del aula, escuchando las situaciones de cada uno, y sobre todo el apoyo de los padres, el acompañamiento de la familia en este tipo de eventos es de suma importancia.

Las actividades planteadas deben ser puntos de encuentro de formación de vínculos entre todos los actores de la comunidad.

Las actividades planteadas deben ser generadoras de valores, como la tolerancia, respeto, y disciplina.

Que este tipo de actividades permitan el surgimiento de nuevos proyectos a futuro donde se trabaje la convivencia escolar, como otros temas de interés para la comunidad educativa del IPEM N° 193 José María Paz.

## 18 Conclusión

La convivencia escolar es algo muy importante dentro de toda la comunidad educativa en todas las instituciones, dentro del IPEM N° 193 José María Paz, la ejecución del Plan de Intervención de parte del Licenciado, permite la interacción de todos los actores que la componen, docentes – padres – alumnos, trabajando en equipo, cooperativamente, siendo catalizadores de los valores, quienes permitirán una mejor comunicación, escucharse, respetar las acciones del otro, y asumir la responsabilidad con sus pares, la institución y todo lo que forma parte de la misma. Esto nos dará como resultado los cimientos de una buena educación, el apoyo de los padres y el trabajo en equipo con los docentes, reduzca el índice de violencia, y la repitencia, comprometiendo a todos, a una mejor educación.

Abordar las AEC en cada jornada, trabajarlas de una manera lúdica, mediante la catedra Educación Física, nos permite a través del juego, interactuar con diferentes facetas, que muchas veces no podemos encontrar una perspectiva adecuada para analizarla y evaluarla. El juego muchas veces desglosa características, falencias, o situaciones que podemos corregirlas, mediante las mismas practicas sin necesidad de verse perjudicados.

Este plan de intervención tiene que ser una base solida para futuro proyectos, como mencione anteriormente:

“Cada actor, debe ser consciente si los vínculos creados, o en proceso de formación, permitirán más adelante, próximos eventos o encuentros.

## 19 Bibliografía

Cuadernos del instituto latinoamericano de planificación económica y social - el planeamiento de la educación

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/8226/S6800514\\_es.pdf?seq](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/8226/S6800514_es.pdf?seq)

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. Provincia de la Buenos Aires.

(pág. 4. Abc secretarias Propuestas para la continuidad pedagógica – Ciclo Básico)

<https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-05/2->

[\\_propuestas\\_para\\_la\\_continuidad\\_pedagogica\\_cb.pdf](#)

Dialnet El Concepto Teórico Y Practico De Gobierno.

El Proceso Didáctico en Educación Física, que Fomenta Valores y Actitudes – (pág.

164/169) <https://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/qre/article/view/534>

Fracaso escolar: conceptualización y perspectivas de estudio y perspectivas de estudio.

Revista de Educación y Desarrollo, 30. Julio-septiembre de 2014.) (pag.11)

La comunicación entre la familia y la escuela.

<https://revistas.upsa.es/index.php/papeleseducacion/article/view/22/14>

Ley N° 26.206 LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL - Título I Disposiciones generales

Capítulo I Principios, derechos y garantías. ART N° 4.

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/93-09-5900b71fd40fe.pdf>

Resolución CFE N.º 93/09

Resolución N.º 149/10

<https://coordinadordecursocordoba.files.wordpress.com/2013/08/resolucion-149-10->

[aec.pdf](#)

**La evaluación como oportunidad****De Rebeca Anijovich, CAPPELLETTI GRACIELA LAURA, Graciela Cappelletti****2017**

**<http://fcen.uncuyo.edu.ar/catedras/laevaluacioncomooportunidadanijovichcappelletticompressed.pdf>**